



México, D.F., a 7 de octubre de 2009

Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña,
Presidente de la Mesa Directiva.

Discurso pronunciado en la
instalación de la Comisión de
Atención a Grupos Vulnerables.

Mucha gracias presidenta, diputada Yolanda De la Torre Valdez, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables; señor diputado Francisco Rojas Gutiérrez, Coordinador del grupo Parlamentario del PRI y presidente de la Junta de Coordinación Política; contador Público Ismael Hernández Deras, gobernador constitucional del estado de Durango; doctor Fernando Toranzo Fernández, gobernador constitucional del estado de San Luis Potosí; licenciada María Cecilia Landerreche Gómez Morín, directora general del Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia; señoras y señores diputados, integrantes de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables; invitados especiales.

Tengo el honor de asistir a la instalación de esta Comisión de Atención a Grupos Vulnerables convencido de que el esfuerzo de cada uno de ustedes redundará en beneficio de las personas que más necesitan y por quienes esta importante Comisión trabaja con intensidad y trabajará para dar resultados a todos y cada uno de los mexicanos.

A ustedes les expreso todo mi apoyo y mi confianza en que conjuntando ideas, experiencias, sensibilidad y alto sentido de responsabilidad estaremos todos legislando para alcanzar acuerdos y acciones a favor de las personas con capacidades

diferentes o de aquellas que se han visto desfavorecidos por razones circunstanciales, como la pobreza o edad.

Hoy en México, tanto el gobierno, el Poder Legislativo y la sociedad en su conjunto, tenemos la enorme responsabilidad de asegurar la convivencia armónica, la seguridad y el impulso al desarrollo y el progreso, pero el progreso en este caso la Cámara de Diputados tiene una particular e importante tarea: participar directamente en los procesos de ley que contribuyan a hacer nuestra sociedad más justa.

Como legisladores tenemos el compromiso de crear leyes con rostro humano, leyes que bajo principios como la solidaridad apoyen de manera especial a los grupos marginados y vulnerables, apoyarlos y generar condiciones de desarrollo para su superación personal y de grupo.

Compañeras y compañeros diputados, estamos convencidos los mexicanos que todos los temas referentes a la educación, a la salud y a los servicios públicos y acciones hacia los grupos vulnerables serán una labor prioritaria de esta LXI Legislatura y de esta Comisión.

Les deseamos el mayor de los éxitos y enhorabuena. Muchas felicidades.

-- ooOoo --